



FORMULARIO DE SOLICITUD DE PRORROGA DE PAGO PATENTES DE ALCOHOLES DECRETO 301

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

NOMBRE COMPLETO _____
RUT _____
DIRECCION _____
ROL DE PATENTE _____

SR. ALCALDE DE LA COMUNA DE MAULLIN.

De acuerdo al Decreto 301 del 22/07/2020, autorizado por el Presidente de la Republica, la aprobación del Concejo Municipal de fecha 28/07/2020, quién suscribe solicita acogerse al beneficio de la prórroga de la patentes otorgadas en conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.925 sobre expendio y consumo de bebidas alcoholicas, cuyo valor para el segundo semestre no haya sido pagado al 31 de julio de 2020, en dos cuotas, iguales y reajustadas. La primera cuota, se pagará junto al pago que corresponde al primer semestre de 2021, y, la segunda, junto al pago que corresponde al segundo semestre de 2021, conforme lo establecido en el inciso 2° del artículo 5° del artículo primero de la ley N° 19.925.

FIRMA CONTRIBUYENTE

Fecha solicitud _____